

Curacion de los muchos enfermos que a y para  
los efectos que con venies para seponga dha  
Carta in esta dha Capitulacion

Señores de este Cabildo que firmaron dho

Señores Doctores

*[Faded signature]*

*[Faded signature]*  
*[Faded signature]*  
*[Faded signature]*

En la M. N. y M. L. Ciu. de Lorca a dia de Agosto

de mil setecientos setenta y uno los Señores Lorca

Jurados y Representantes de ella se juntaron a Consejo

en las Sala Capitulares para tratar y conferir cosas

tocantes al Servicio de su Mage. con qualidad de esta

Republica a saber el Señor Dn. Juan de Albornoz

Abogado de los Reys y Consejos Comisionado y Capitan

de Guerra de esta Ciu. y los Señores Dn. Juan Felix

Leones Dn. Joseph Garcia Sarmiento Dn. Gonzalo

*[Faded signature]*

